



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE VEGADEO

*ANUNCIO. Emplazamiento en el procedimiento ordinario 78/2019.*

#### Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a todas las personas físicas o jurídicas que pudieran verse afectadas para que, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el BOPA, puedan comparecer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Oviedo en el Procedimiento Ordinario 79/2019 contra la desestimación por silencio administrativo de la solicitud de primera ocupación de vivienda unifamiliar en carretera de Abraira s/n.

En Vegadeo, a 30 de abril de 2019.—La Alcaldesa en funciones.—Cód. 2019-04472.